

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 1 DE FEBRERO DE 2022 ESTADO CIVIL N° 011

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2017-00073	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Sandra Pedraza Velasquez	31-ene-22	1
2020-00080	IMP-SERVIDU	Orlando Bonilla Montaña	Sandra Gomez y Otros	31-ene-22	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 1 de Febrero de dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO